



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS**

CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL DE SUELDO
AD – 03 - 01	DIRECTOR GENERAL DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	3.3

PERFIL DEL PUESTO	
EDAD:	35 A 65 AÑOS
GENERO O SEXO:	SIN DISTINCIÓN DE SEXO
GRADO DE ESTUDIOS:	LICENCIATURA
CARRERA O ESPECIALIDAD:	LICENCIATURA EN DERECHO
EXPERIENCIA MÍNIMA:	CONTAR CON AL MENOS CINCO AÑOS DE EXPERIENCIA EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; O EN SU CASO, CON WAUDIOS ESPECIALIZADOS EN LA MATERIA.
HABILIDADES PERSONALES: <ul style="list-style-type: none"> • TRABAJO EN EQUIPO • NEGOCIACIÓN • SENTIDO DE ÉTICA • RESPONSABILIDAD • TRABAJO BAJO PRESIÓN • ADAPTACIÓN AL CAMBIO • COMUNICACIÓN ASERTIVA • PENSAMIENTO CRÍTICO • TOMA DE DECISIONES • RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS • MANEJO DE TENSIÓN Y STRESS • PROACTIVO • RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS • EMPATÍA 	HABILIDADES ESPECIALES: <ul style="list-style-type: none"> • PACIENCIA • AYUDA A LOS DEMÁS • FLEXIBILIDAD • RESPETO • ACTITUD POSITIVA

OBJETIVO DEL PUESTO
COORDINAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, Y ADOLESCENTES EN CONJUNTO CON LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, JUDICIALES, DE SERVICIOS, DE SALUD, DE EDUCACIÓN, DE PROTECCIÓN SOCIAL, DE CULTURA Y DEPORTE PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS**

CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL DE SUELDO
AD - 03 - 01	DIRECTOR GENERAL DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	3.3

REPORTA A:

DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE

SUPERVISA A:

SUBDIRECCIÓN E CENTROS ASISTENCIALES MARÍA PALMIRA LAVALLE
 SUBDIRECCIÓN DE CAPANNA
 CENTRO ASISTENCIAL PARA MIGRANTES "IN WOTOCH"
 COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
 COORDINACIÓN DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA
 COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
 COORDINACIÓN DE TRABAJO SOCIAL
 COORDINACIÓN DE CENTROS ASISTENCIALES
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.

RELACIONES DE COORDINACIÓN CON AREAS DE LA MISMA DEPENDENCIA:

- PRESIDENCIA EL SISTEMA DIF ESTATAL
- DIRECCIÓN GENERAL
- SECRETARÍA TÉCNICA
- DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
- DIRECCIÓN JURÍDICA
- DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
- DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
- DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL, ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y REHABILITACIÓN
- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
- DIRECCIÓN DE FINANZAS
- DIRECCIÓN DE DESARROLLO VOLUNTARIO
- DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR
- DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA
- DIRECCIÓN DE CREE
- DIRECCIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y DESARROLLO COMUNICATORIO.

RELACIONES DE COORDINACIÓN CON OTRAS DEPENDENCIAS U ORGANISMOS:

- DIF NACIONAL
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
- CONSEJERÍA JURÍDICA
- SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL
- SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN A LA COMUNIDAD
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS**

- H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE
- H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
- JUZGADOS DE DISTRITO
- TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO
- COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
- SECRETARÍA DE SALUD
- FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
- DELEGACIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE
- CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
- INSTITUTO DEL DEPORTE DE CAMPECHE
- INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE CAMPECHE
- SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
- SECRETARÍA DE CULTURA
- SISTEMA DE INTENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTE DEL ESTADO DE CAMPECHE
- INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS
- INSTITUTO DE LA MUJER
- INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
- CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN
- VIDA Y FAMILIA DE CAMPECHE
- HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES "JAVIER BUENFIL OSORIO"
- ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CAMPECHE
- CENTRO ESTATAL DE EMERGENCIAS DE CAMPECHE
- COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
- SISTEMAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPALES DEL ESTADO DE CAMPECHE
- PROCURADURÍAS AUXILIARES DEL ESTADO DE CAMPECHE
- CENTRO REGIONAL DE DESARROLLO INFANTIL Y ESTIMULACIÓN TEMPRANA "CREEDI"
- PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
- SE SIPINNA

FUNCIONES ESPECÍFICAS INHERENTES AL PUESTO

1. COORDINAR EL PROCEDIMIENTO PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE PREVÉ LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS TRATADOS INTERNACIONALES, LA LEY DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES PARA RESTITUIR SUS DERECHOS.
2. SUPERVISAR LAS ASESORÍAS Y REPRESENTACIONES EN SUPLENCIA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INVOLUCRADOS EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS.
3. INTERVENIR OFICIOSAMENTE, CON REPRESENTACIÓN COADYUVANTE EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS EN QUE PARTICIPEN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE CAMPECHE Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.
4. INSTRUIR A QUE SE BRINDEN LOS SERVICIOS DE ASESORÍA Y ASISTENCIA JURÍDICA. LAS PERSONAS QUE DESEEN ASUMIR EL CARÁCTER DE FAMILIA DE ACOGIMIENTO PRE ADOPTIVO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
5. PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE ADOPCIÓN EN LAS EVALUACIONES SOBRE LA IDONEIDAD DE LAS CONDICIONES DE QUIENES PRETENDAN



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS**

- ADOPTAR Y EMITIR LAS ASIGNACIONES CORRESPONDIENTES DE NNA DE SER DADOS EN ADOPCIÓN.
6. SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA REGISTRAR A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CUYA SITUACIÓN JURÍDICA O FAMILIAR PERMITA QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE ADOPCIÓN, ASÍ COMO EL LISTADO DE LAS PERSONAS SOLICITANTES DE ADOPCIÓN, ADOPCIONES CONCLUIDAS.
 7. SUPERVISAR LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON EL FIN DE VERIFICAR LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTREN LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INSTITUCIONALIZADOS.
 8. AUTORIZAR EL INGRESO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES AL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL "MARÍA PALMIRA LAVALLE"
 9. SUPERVISAR LAS ACCIONES EMPRENDIDAS A FAVOR DE LOS NNA QUE SE ENCUENTREN EN EL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL "MARÍA PALMIRA LAVALLE".
 10. INSTRUIR A LA COORDINACIÓN DE TRABAJO SOCIAL PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS Y REPORTES SOCIALES SOLICITADOS POR AUTORIDADES JUDICIALES Y MINISTERIALES.
 11. SUPERVISAR LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL QUE SE BRINDA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
 12. INSTRUIR Y SUPERVISAR LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NNA.
 13. SUPERVISAR EL PROCEDIMIENTO DE ACOGIMIENTO FAMILIAR Y ADOPCIÓN QUE LLEVA A CABO EL CENTRO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
 14. SOLICITAR EL APOYO A LOS CENTROS ASISTENCIALES PRIVADOS O ASOCIACIONES CIVILES PARA BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
 15. INSTRUIR A LA COORDINACIÓN DE CENTROS ASISTENCIALES PARA LA PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ORALES DE PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD DE NNA QUE RECIBEN ASISTENCIA SOCIAL EN LOS CENTROS DE ASISTENCIA.
 16. CELEBRAR CONVENIOS QUE DERIVAN DE LOS PLANES DE RESTITUCIÓN CON LOS PADRES O TUTORES DE NNA
 17. INSTRUIR LA ELABORACIÓN DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL A NNA
 18. INSTRUIR Y COORDINAR AL PERSONAL QUE INTEGRA LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN LA LEY DE DERECHOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE.

MARIO R. PAVÓN CARRASCO
DIRECTOR GENERAL DEL DIF ESTATAL

FERNANDO OCEGUERA MIRAMONTES
PROCURADOR DE PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES